

Datos Generales

Gaceta N°:	28075-B
Fecha de la Gaceta:	15/07/2016
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	19
Fecha de la Norma:	17/05/2016
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA UN ARTÍCULO DEL DECRETO DE GABINETE N° 75 DE 11 DE JULIO DE 1990, POR EL CUAL SE AUTORIZA EL ESTABLECIMIENTO Y PAGO DE HONORARIOS CONSULARES POR RAZÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	La presente norma modifica un artículo del Decreto de Gabinete N° 75 de 11 de julio de 1990.. TEMAS RELACIONADOS: SERVICIO CONSULAR, REMUNERACION, OFICINAS CONSULARES

Temas Relacionados

OFICINAS CONSULARES
REMUNERACION
SERVICIO CONSULAR

Referencias

DECRETO DE GABINETE 19						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 19						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	26	05/07/2016	28075-B	15/07/2016	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Se derogo el artículo 4 del Decreto de Gabinete N° 19 de 17 de mayo de 2016, por el Decreto de Gabinete N° 26 de 12 de julio de 2016.
DECRETO DE GABINETE 19						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO DE GABINETE	75	11/07/1990	21583	19/07/1990	MODIFICA P ARCIALMEN TE	La presente norma modifica el artículo 10 del Decreto de Gabinete N° 75 de 11 de julio de 1990, modificado por la Ley 36 de 6 de julio de 1995.
---------------------------	----	------------	-------	------------	-------------------------------	---

Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
23/09/2024	El Licenciado ROBERTO RUIZ DIAZ, actuando en su propio nombre, ha interpuesto acción de Inconstitucionalidad contra el artículo 1 del Decreto de Gabinete No. 26 de 14 de agosto de 2017, mediante el cual se modificó el artículo 10 del Decreto de Gabinete No. 75 de 11 de junio de 1990, que fue modificado por el Decreto de Gabinete No. 19 de 17 de mayo de 2016, que autorizó el establecimiento y pago de honorarios consulares por razón de los servicios prestados por tales servicios.	DECLARA QUE NO ES INCONSTITUCIONAL el artículo 1 del Decreto de Gabinete No. 26 de 14 de agosto de 2017 (que modifica el artículo 10 del Decreto de Gabinete No.75 de 11 de junio de 1990, modificado por el Decreto de Gabinete No. 19 de 17 de mayo de 2016, que autoriza el establecimiento y pago de honorarios consulares por razón de los servicios prestados y se dictan otras disposiciones).